

Franqueo concertado.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 25 de Marzo de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro. 686 idem.

TELEFONO
NUM. 425

AL CORRER DE LA PLUMA

Horas de ensueño

Es la hora del crepúsculo vespertino, la hora de la meditación y del recogimiento.

Hora hermosa de ensueños y melancolías en que el alma se extasia ante el ideal mientras el cuerpo descansa en medio de la llanura, circundada por las altivas montañas que pretenden desafiar al Cielo.

El valle en Primavera es nido de idilios. La Naturaleza canta un himno al Creador Supremo, todo Amor, con sus frases de armonía que una vez son susurro de viento, otra murmullo de arroyo, allá trino de ave, acá rumor de hojas que caen al impulso de ligera brisa.

Las tonalidades del Cielo forman arco iris de esperanza.

Y las flores, embalsamando el ambiente y embelleciendo el espacio, semejan alfombra de Palacio de hadas, en que la ilusión es vida y el espíritu se recrea.

El sol ocultóse despidiéndose con arreboles y magnificencias. El lucero de la tarde es testigo mudo de escenas de poesía. Y de cuando en cuando, otras estrellas van apareciendo como corte del astro de la noche, que con sus plateados rayos ilumina el escenario grandioso en que el hombre es artista y los pajarillos con sus gorjeos constituyen admirable conjunto orquestal.

La nieve desapareció de la cima de las montañas, disipáronse las grisientas nubes del invierno triste, el azul de la pureza domina en el firmamento, el verde de la esperanza embellece los jardines y la brisa es mensajera de palabras de amor, mensajes en que, como dijo Henri Murger, la alondra y el ruiseñor se entienden con la niña, que sueña sentada en un balcón, con el manecito que en su cuarto solitario da rienda suelta a su fantasía.

Hermosa noche de encantos en que el espíritu libre, contemplando la bóveda inmensa se aleja de la tierra para admirar a Dios, bendecirle y volar por los espacios del más sublime ideal!

Dejad, dejad al creyente, al romántico, al poeta que goce en sus dulces horas de la oración vespertina, mientras la Naturaleza entona un himno triunfal.

¡Felices también la niña y la moza que sueñan en la reja escuchando canciones de Amor del nuevo trovador!

Son horas de verdadera vida, por que la vida es eso para que sea algo: oración a Dios, ensueño del corazón, ilusión arrobadora que mantiene al alma en sus ansias infinitas de pureza, de libertad y de justicia.

Enrique LA-GASCA.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

Itmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Julian Van-Baumberghen y don Roque Montesdeoca.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

Cabildo de Gran Canaria

El Cabildo de Gran Canaria ha remitido para su inserción en el Boletín Oficial el Reglamento para la administración y cobranza del arbitrio del 1 por 100 sobre los artículos de importación y exportación.

Los Llanos

El Ayuntamiento envía para su aprobación el expediente de repartimiento vecinal para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios concedidos para el presente año.

Valverde

Remite para su aprobación el expediente de arbitrios extraordinarios, con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario para el actual ejercicio.

Realejo-alto

Envía para su aprobación un presupuesto extraordinario para el presente año.

CRONICA DE PARIS

Los curas soldados y el Derecho canónico

Todos los pueblos antiguos y modernos habían reconocido, hasta la revolución francesa, el principio, que algunas naciones protestantes respetan todavía, de la inmunidad eclesiástica.

Todos habían comprendido que esa inmunidad era algo de esencial en la sociedad, y estaba por encima de todas las leyes civiles. Todos se daban cuenta de la necesidad de la Religión para los pueblos, de la equivalencia de servicios que presta el clero a cambio de su exención militar, de las sacratísimas obligaciones que impone el sacerdocio, una de las cuales es la de no permitir a los ministros del culto de rramar otra sanere que la suya propia.

Los «inmortales principios» vinieron a cambiar esa situación, y hoy los eclesiásticos franceses deben alistarse bajo las banderas de la milicia, y batirse como los seglares.

Gracias a Dios, y según era de esperar, apenas los sacerdotes han sido incorporados a los regimientos han dado pruebas de tanto valor y disciplina, de tanto respeto a sus jefes, de tal espíritu fraternal hacia sus compañeros, de tanta caridad hacia sus inferiores; con tanta elocuencia han predicado, con el ejemplo, la castidad, la pureza de costumbres, el culto del honor, todo lo que engrandece y sublima al hombre, que miles y miles de almas, que sin esos ejemplos se habrían probablemente perdido, han sido tocadas por la gracia, y los católicos tendríamos el derecho de repetir con los Libros Sagrados: Vos cogitatis de me malum, sed Deus vertit illud in bonum, ut salvos faceret multos populos.

«Pensábais perjudicarme, y Dios ha permitido que el mal que procurábais hacerme se convirtiera en bien, para la salvación de muchos».

Sin embargo, ese bien, por grande que sea, no es más que un bien accidental, y no deben por él olvidar los sacerdotes que la ley que ha creado esa situación es una ley injusta, y que no han de someterse a ella más que en cuanto se lo permitan los altos intereses de la Iglesia, y los principios del Derecho canónico.

Entre éstos hay uno primordial, que a todos los domina: la inmunidad personal de los clérigos tiene su primer origen en el derecho divino, del cual deriva directamente, y sólo existen del derecho eclesiástico sus determinaciones concretas.

Así lo declara el Concilio de Trento, confirmando la tradición universal, y afirmando en términos formales que «la inmunidad de las personas eclesiásticas ha sido establecida por disposición de Dios, así como por las sanciones canónicas». Dei ordinatione et canonice sanctionibus.

Nada más terminante, ni nada más claro. En virtud del orden que Dios ha impuesto al género humano desde sus principios, todo fiel pertenece a dos sociedades: una natural, el Estado, y otra, sobrenatural, la Iglesia; las dos perfectas, y cada una independiente en su esfera.

Así como el Estado tiene derecho, por

necesidad imprescindible de reclutar soldados para asegurar su defensa contra los enemigos interiores y exteriores, del mismo modo la Iglesia, por necesidad imprescindible igualmente, necesita reclutar ministros que aseguren la salvación de las almas, bien supremo que debe anteponeerse a todos los otros.

Por natural consecuencia, la Iglesia tiene derecho de reclamar que los que propuso para el sagrado ministerio sean exonerados de todas las cargas incompatibles por esencia, como sucede con la carrera de las armas con la vocación o las funciones del clero. Un sacerdote no puede servir al mismo tiempo en el altar y en el cuartel, y si la Iglesia tiene derecho a asignarle un cargo personal, el Estado no puede tener el derecho, anticanónico de arrancarle de él, pues los intereses temporales no pueden prevalecer sobre los eternos, ni el hombre anular lo dispuesto por Dios.

Y Dios mismo es quien confirió este derecho a su Iglesia, desde que la constituyó como sociedad perfecta y autónoma, como la sociedad suprema en el seno de las naciones.

Los incrédulos y las gentes superficiales dirán que hoy el Estado no cree en Dios, no reconoce a Dios, y, por lo tanto, no puede tomar en consideración las leyes de su Iglesia.

Sofisma palmario. Negar a Dios no es suprimirle, ni rebelarse contra sus derechos, es inmutarlos.

El Estado francés, por ejemplo, no reconoce a Dios, pero el reconoce la libertad de cultos en sus súbditos. Ahora bien; sin ministros del culto éste es, materialmente, impracticable. Suprimido el sacerdote, se suprime el culto público, y con él la administración de los Sacramentos, sin los cuales la vida cristiana no puede desarrollarse. Si se quita de un pueblo al párroco, se quita a los habitantes la posibilidad material de practicar su culto, lo cual equivale, de hecho a suprimir la libertad de cultos, porque para que haya libertad, es indispensable que haya posibilidad, si no la libertad es un vano nombre, vacío de sentido.

Por eso se comprende que los Papas y los Obispos hayan protestado energicamente cada vez que los Gobiernos han tratado de entorpecer, a través de los siglos, esa inmunidad personal, que procede de Dios mismo.

En ese concepto, las vigorosas palabras de León XIII y de Pío X contra las leyes sectarias francesas, no son más que el eco fiel de las que dejaron oír en su tiempo Benedicto XIV y Clemente XII, Alejandro VIII y Pío VI.

¿Cuál es la actitud que la Iglesia debe adoptar y que adopta de hecho, siempre que los Poderes civiles violen la inmunidad de los clérigos?

Trataremos de exponerlo sucintamente.

Francisco MELGAR.

Paris, Marzo, 1916.

MADRIGAL

Si fuera la voluble mariposa libarita en tus labios la miel rica y sabrosa aún cuando te causara, niña, agravios.

Si abeja fuera, loco disputara a todas horas con tenaz porfía, las lindas azucenas de tu cara que embriagan con su cálida ambrosia.

Se mira con deleite y embeleso tus labios seductores, y de ellos solo anhelo el dulce beso fiel expresión de amores.

No se encuentra en el huerto ni en el prado flor cual tú tan fragante y delicada por que las rosas puestas a tu lado no valen, niña, nada.

MAXIMILIANO HARDISSON ESPOU.

Madrid.

Notas militares

Marcha a Tacoronte

La fuerza franca de servicio de este Regimiento practicó ayer una marcha a Tacoronte, al mando del comandante, D. Domingo Arenas Nuñez.

En dicho pueblo se reunió con la fuerza del Regimiento de Orotava, confeccionándose en él la primera comida.

Por la tarde regresó al cuartel de San Carlos el Regimiento Infantería de Tenerife.

Por las víctimas del "Príncipe de Asturias"

Se ha designado la comisión organizadora para recabar recursos para las familias de las víctimas de los naufragos y entre los acuerdos adoptados figura un Concierto en nuestro teatro principal en el que tomarán parte distinguidas Señoritas de nuestra Sociedad.

FOMENTO

La crisis de los cultivos especiales en Canarias

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.

Trató de la instalación de Laboratorios para el análisis de productos patológicos y estudios de las enfermedades infecciosas de los animales, especialmente de la rosa porcuna; estudio de la crisis de cultivos especiales en las Islas Canarias y de sus posibles remedios; importación de abonos químicos y sulfato de cobre; creación de una escuela modelo de quesos y mantecas en la provincia de Lugo, y de otros servicios de importancia para el fomento de la producción y del comercio.

Informaciones

RADIOGRAMAS ALEMANES

Servicio directo

Nauen 23 de Marzo.

Combate en el mar

Delante de la costa de Flandes hubo el día 20 de Marzo por la mañana un combate entre 3 torpederos alemanes y 5 cazatorpederos ingleses. Los buques ingleses recibieron varios tiros certeros y dieron fin al combate retirándose a toda máquina. En los buques alemanes notáronse sólo daños insignificantes, pudiéndose calificar el resultado del combate favorable para los alemanes.

Lo que se gasta

El Ministro de Hacienda francés, Monsieur Ribot, participó que los gastos de guerra de Francia llegan a 93 millones diarios; los de Inglaterra ascienden a 110 millones diariamente y subirán pronto a 125 millones. Añadió Ribot que Francia se ve obligada a embargar los valores neutrales que están en manos francesas, y venderlas. Expresó también la esperanza de que se aceptase el monopolio del alcohol.

La guerra en Verdum

Un éxito de los alemanes

Los corresponsales alemanes del frente occidental participan detalles del asalto de la posición francesa poderosamente fortificada en el bosque de Avocourt cerca de Verdum. Desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde reinó un continuado fuego tamboreante de la artillería alemana. Entónces avanzaron las tropas asaltantes y atravesaron tres posiciones seguidas francesas, consiguiendo a las 10 de la noche ocupar completamente el bosque hasta el borde Suroeste.

A consecuencia de estas operaciones, las posiciones francesas entre Malancourt y Bethincourt se encuentran ahora en un callejón atacado por 3 lados, siendo su apertura una anchura de sólo 5 kilómetros. Entre los prisioneros figura un comandante de brigada francés con el cuerpo correspondiente de la oficialidad. El total de los prisioneros que hicimos hasta ahora en la batalla de Verdum, es de 30.150 soldados. El último éxito de Avocourt caracteriza la fraseología francesa de un fracaso alemán alrededor de Verdum. Interesante es que el parte oficial francés habla en esta ocasión de «la parte Sudeste del bosque de Malancourt ocupada por los franceses», que en realidad lleva el nombre Avocourt.

Esta elocución complicada señala la posibilidad de que los franceses pronto volverán a probar la falta de importancia militar de la ganancia alemana, ofreciendo confusiones topográficas.

La censura inglesa

Inglaterra y Portugal

La censura inglesa prohibió a los periódicos ingleses mencionar las relaciones entre Inglaterra y Portugal, como también de disertar la calamidad carbonera inglesa y la situación de Irlanda. Pide la Censura Inglesa a los diarios considerara estos deseos del Gobierno, llamando la atención a que se prohibirá a los periódicos que publiquen noticias no deseadas. Efectivamente se nota desde algún tiempo una gran restricción en los diarios ingleses.

Las aventuras del Moewe

El comandante del glorioso crucero auxiliar alemán «Moewe», capitán de corbeta Conde Dohna Schlodien, dió al redactor del «Berliner Lokalanzeiger» el siguiente relato: «El primer día de nuestro viaje encontró el «Moewe» dos vapores. Ambos buques fueron invitados por señal a pararse inmediatamente. Mientras que la tripulación de uno de los vapores fué trasladada al «Moewe», intentó el otro huir, pero se le persiguió obligándole a rendirse. Al día siguiente encontró el «Moewe» otros 3 vapores. El conocido vapor «Appam» fué recalado por la mañana. El «Moewe» señaló «¡halt!» y disparó un tiro por delante de la proa del vapor; entónces dirigieron los marinos de guerra, que se hallaban a bordo del «Appam», los cañones instalados en la popa contra el «Moewe». Los pasajeros, entre ellos muchas mujeres, cióneron en un terrible pánico las escafandras. El comando alemán de presa, que entónces subió a bordo del «Appam», pudo sosegar a los pasajeros. Hubo un enorme regocijo, cuando los prisioneros alemanes de guerra que se hallaban en el «Appam», fueron librados por sus camaradas. Se les trasladó al «Moewe» donde formaron militarmente echando un «hurra» al Kaiser. Del «Appam» fueron trasbordados 4 oficiales y 30 marineros ingleses como prisioneros de guerra. También el vapor «Clan Mac Tavish» intentó escaparse y pidió socorro por telegrafía sin hilos. De este último vapor también se trasbordaron al «Moewe» 2 marineros de la armada inglesa».

Al margen de la guerra

El desastre de Portugal

Un problema grave para España

El presidente del Consejo de Portugal, alma de la República, D. Alfonso Costa, ha terminado, por fin, su etapa política comprometiendo los destinos de su patria.

Hace un año, cuando las relaciones entre Portugal y Alemania comenzaron a ser tirantes, nosotros vaticinamos este final desastroso. Y asegurábamos más: declamamos entónces que «Portugal iba arrastrado a este desastre por Inglaterra, que deseaba tener compensaciones que ofrecer al Imperio germánico, que fuesen propiedad de sus aliados. Las colonias portuguesas son una gran prenda para negociar la paz.

Portugal ha vivido para uso exclusivo de Inglaterra; el Reino vecino fué siempre un feudo, cada vez mayor de la Gran Bretaña, hasta llegar a tener una independencia ficticia. Alfonso Costa ha seguido con mayor ahínco todavía la política de los Braganzas, y, por temor a España, fué caído en brazos de Inglaterra, llevando a su país a la guerra, y a fuerza de confundirse con el Reino Unido para que defendiera su independencia, ha terminado por perder su virilidad como nación, y pronto, pasada la guerra, la nación portuguesa desaparecerá.

La nación vecina ha jugado con fuego, y ha producido el incendio, en el cual España puede verse envuelta, por culpa de Portugal.

Para los españoles, la independencia de Portugal es cosa esencial, y que por todos los medios debemos defender. Con República o con Monarquía, a España le interesa que Portugal sea una nación independiente; pero nunca podremos consentir que en el suelo lusitano se instale cualquier nación extranjera que convierta las costas portuguesas, salida natural al mar de las provincias del centro de España, en nuevos Gibraltares, que ahogarían para siempre todo sueño de Unión Ibérica.

La guerra europea terminará con el triunfo de Alemania. En estos momentos se está decidiendo la contienda; pronto, pues, sabremos a qué atehernos, y el día que el Imperio germánico tenga que hacer la liquidación final, las colonias portuguesas pasarán a poder de otra nación, como compensación natural, y entónces el Reino de Portugal quedará como expresión geográfica, convertido únicamente en tres o cuatro provincias ibéricas, cuya independencia Alemania tendrá interés en no querer conservar, para que no sirva de punto de apoyo en el Atlántico a los ingleses.

Para esta solución, España debe estar preparada. El Rey y el Gobierno se preocupan hondamente de este problema, gravísimo para nuestra independencia. El asunto de Portugal es una triste herencia que a España le dejan las discordias de los propios portugueses, que han conducido este hermoso país al estado de descomposición en que se encuentra.

Para nosotros, la actitud de España con relación a Portugal debe ser bien clara: ante todo, defender por todos los medios el que Portugal sea independiente; pero no consentir que ninguna otra nación se apodere de aquellos territorios, que son una prolongación de la Península ibérica, y que por lo tanto, cuanto en ella se haga afecta directamente a nuestra propia independencia.

No son éstos asuntos políticos que afectan a un determinado partido. Lo que allí se ventila nos incumbe por igual a todos los españoles y estamos seguros de que el Rey, el Gobierno y todos los partidos estarán unidos para obrar en este asunto como lo exijan las circunstancias y lo demande el alto interés de la Patria.

(De La Tribuna.)

Vencidas las dificultades originadas por el actual conflicto europeo en breve se pondrá a la venta los acreditados cigarrillos HABANA ELEGANTE y SIMPATICOS HABANOS tan solicitados por este público.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

Consejo en Palacio

Madrid 24-9

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio duró hasta las tres de la tarde.

El jefe del Gobierno hizo un resumen del complicado aspecto que presenta la política exterior.

Refirió a las dimisiones del ministro de la Guerra francés General Gallieni y del Almirante Tirpitz, ministro de Marina alemán.

En cuanto al interior dijo que presentaban mejor aspecto las cuestiones obreras suscitadas en varias provincias sin llegar a la tranquilidad.

Los grandes temporales que han habido en toda la Península contribuyen sobremedida a que subsista el malestar reinante por los considerables destrozos materiales causados y las numerosas cosechas perdidas.

Productos que nos hacen falta

El Director General de Agricultura estuvo a visitar al Conde de Romanones.

Se ocuparon preferentemente de estudiar el modo de allanar los inconvenientes que se presentan para la importación del yute, del azufre y del sulfato de cobre.

Entrevistas

También visitaron al Conde los señores Sánchez de Toca, Valarino y el ministro de Suecia en Madrid.

Firma de Guerra

Ascendiendo al grado inmediato al Coronel de Estado Mayor D. Pedro Dazar Bazan y al de Artillería don Manuel Sánchez Ocaña.

Subintendente de primera ha sido nombrado D. José Márquez.

Firma de Marina

Disponiendo cese en el mando de la Escuadra el Vicealmirante Chacón nombrando para sustituirle al Sr. Moreno Elisa.

Designando al Vicealmirante Ibáñez para jefe de sección de material del Estado Mayor Central.

Propuesta

El Director General de Comercio ha propuesto al ministro de Fomento Sr. Amos Salvador que forme parte de la Junta de transportes una representación de los navieros del Mediterráneo.

La Gaceta de Madrid

Publica una Real Orden de Hacienda anunciando a oposiciones para proveer 20 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Otra, anunciada ayer, sobre la importación del papel.

Otra de Marina aprobando el Reglamento de oposiciones para ingresar en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada y programa de las mismas.

Un artículo del «Correo Español»

Madrid 23-16'52. El Conde de Romanones ha comentado el artículo que publica el «Correo Español» hablando de las facilidades que hay en España para producir el sulfato de cobre.

Dijo Romanones que la situación creada por la falta de dicho mineral servirá de enseñanza para el año venidero, pero como antes de la próxima época es preciso sulfatar las viñas no hay otro remedio que apelar a la importación de dicho producto para atender a las necesidades del momento.

El transporte del trigo

Anunció Romanones que esta tarde reuniría a los directores de las Compañías de ferrocarriles para tratar de la rebaja de la tarifa de transportes de trigo.

Visita

El ministro de Portugal en España visitó a Romanones.

Cinco millones para sulfato

El ministro de Hacienda Sr. Villanueva anunció el propósito de destinarse cinco millones a la adquisición de sulfato de cobre.

Informe

Hasta la semana próxima no informará el Consejo de Estado sobre el crédito de los 14 millones para obras públicas.

El Instituto Cervantes

Madrid 24-20'29. Burell manifestó que el Patronato del Instituto Cervantes puede disponer de 25 mil pesetas para socorros a escritores pobres.

La compra venta de votos

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los Presidentes y Fiscales de las Audiencias para que eviten por todos los medios posibles la compra-venta de votos en las elecciones.

De comercio

Madrid 24-24.

El Director General de Comercio, Marqués de Cortina proyecta la creación de un montejo marítimo nacional.

El azufre

Con el Gobierno italiano se está gestionando la compra de 4000 toneladas de azufre.

Macías

Dicen de Lérida que el ex-diputado Macías ha declarado que luchará en el distrito de Borjas.

Declaraciones

Esta determinación obedece a tener que hacer en el Congreso importantes declaraciones. Después se retirará nuevamente.

Apoyo

Al candidata jaimista Cirici Ventalló lo apoyan las derechas.

CAMBIOS

Londres	24'84
París	87'25

De la guerra

De París

Comunicado oficial

Madrid 24-11.

En el oeste del Mosa disminuyó el bombardeo de los alemanes.

Estos no renovaron sus tentativas contra el cerro de Hancourt cuyo reducto ocupamos todavía.

En el Woivre cañoneo intermitente.

En Pont Mouson nos apoderamos de una trinchera enemiga cogiendo varios prisioneros.

De Londres

Habla el General Ayner

Se ha publicado un comunicado del General Ayner, jefe de la columna que se envió en socorro de la plaza de Kutelamara.

Dice que el ocho de Marzo las columnas inglesas atacaron las defensas de la plaza sitiada por tres puntos logrando apoderarse de varias posiciones turcas después de encarnizada lucha.

En nuevos asaltos, lograron los turcos aproximarse a la plaza pero los cañones ingleses les obligaron a retirarse desordenadamente sufriendo numerosas bajas.

Añade Ayner que lucharon sin tener agua potable y con un clima insostenible aguantando el asalto de los otomanos durante 48 horas.

De San Petersburgo

Ministro comprometido

Los periódicos se ocupan largamente del cese del ministro del Interior ruso comentándolo en diversos sentidos.

Algunos lo atribuyen a sus manejos pacifistas.

Le acusan también de estar en relaciones secretas con algunos personajes germanos.

De Nueva York

La anarquía mejicana

Las fuerzas de Villa han sostenido varios encuentros con las vanguardias carrancistas.

Hasta ahora no ha sido confirmada la insurrección del General Obregón.

De Roma

Viaje de Salandra

Madrid 24-16'20.

El jefe del Gobierno italiano Salandra ha marchado al Cuartel General para someter a la aprobación del Rey la línea de conducta que, según acuerdo tomado en Consejo de ministros, deben seguir en la conferencia de París los representantes italianos.

Salandra, Sonnino y el subsecretario de municiones llegarán a París el domingo.

En el Ayuntamiento de París

Se ha celebrado una recepción en honor del Príncipe heredero de Serbia que llegó acompañado del Presidente de la república Poincaré.

El Alcalde y el Prefecto del Sena pronunciaron discursos abogando por el triunfo de los aliados.

De Atenas

Declaraciones de Venizelos

Telegrafian de Atenas que Venizelos ha declarado que la única garantía de la seguridad de la Macedonia griega consiste en permanecer en Salónica las tropas francesas.

Si estas abandonasen la plaza, los búlgaros atacarían a Grecia hasta reducir a sus antiguas fronteras.

Aboga por la colaboración con los aliados.

De Londres

La conferencia de París

La conferencia económica de los aliados se celebrará el 20 de Abril. Asistirán también delegados de Portugal.

Vapores hundidos

Los submarinos alemanes han hundido a los vapores «Bouneville» francés, «Serpent» y «Kiovilgbank», ingleses y «Koning», noruego.

Los dos últimos fueron torpedeados sin previo aviso.

Las tripulaciones se salvaron.

¿Se acerca la paz?

El Presidente de los Estados Unidos ha ordenado a sus representantes en Europa que le envíen informes detallados de la situación económica de los respectivos Estados suponiendo no estar lejano el momento de iniciar las gestiones para la paz.

De Berlín

Infundios ingleses

De la Naueu.

Es inexacta la afirmación inglesa atribuyendo a Alemania la intención de destruir los vapores que hacen el servicio entre Inglaterra y el Continente europeo.

Alemania solo empleará los submarinos contra los barcos mercantes enemigos armados como anunció en el último memorandum.

Rumanía y las Potencias Centrales

Se ha firmado un convenio para suministrar grandes cantidades de trigo de Rumanía a las Potencias Centrales.

En justa reciprocidad se realizan negociaciones para facilitar productos de las Potencias Centrales a Rumanía mejorando las mutuas relaciones comerciales.

De Atenas

Los griegos en el Epiro

Noticias de Atenas dicen que se han concentrado contingentes armados helenos en el Epiro septentrional para impedir cualquier intento italiano de avanzar en dicha región.

De Londres

La defensa aérea

El Secretario del Almirantazgo inglés declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha decidido utilizar los recursos aéreos de Inglaterra de modo completo ofensivo y defensivo.

De París

Oficial

Madrid 24-24.

Hemos bombardeado energicamente el bosque de Malancourt cerca de la cota 285.

Al este del Mosa bombardeo intermitente.

En Woivre duelos de artillería.

En la frontera

Comunican de Perpignan que la policía francesa impidió a los embajadores austro alemanes en Portugal traspasar la frontera para dirigirse a Suiza.

De Atenas

Ataque

Avisan de Salónica que las tropas franco-inglesas han comenzado a atacar la altura Makatchovo, desde donde los alemanes causaban diariamente grandes pérdidas a las fuerzas aliadas de desembarco.

De San Petersburgo

Ofensiva

De San Petersburgo comunican oficialmente continúa la ofensiva rusa. Caso de apoderarnos—dice el parte—de la línea férrea de Wilna quedarán las líneas alemanas partidas en dos trozos.

Hindenburg

Este general se halla frente a Dwinsk.

De Alemania

Por radiotelegrafía

24 de Marzo de 1916

Gran Cuartel general alemán

Teatro de guerra Oeste:

El éxito obtenido por nuestras tropas en el bosque de Avocourt, fué completado por la conquista de los puntos de apoyo franceses en la cumbre al Suroeste de Haucourt. Apri-

namos a unos 450 soldados. Por lo demás, no hubo un cambio del aspecto general en el campo de batalla.

Teatro de guerra Este:

La mayor actividad de ataque la desarrollaron los rusos ayer, durante las horas de la tarde y de la noche, avanzando repetidamente con grandes fuerzas contra nuestra posiciones cerca de la cabeza del puente de Jakobstadt, a ambos lados del ferrocarril Mitau-Jako-bstadt, y 4 veces contra nuestras líneas al norte de Widsy. Mientras que en el frente al Noroeste de Postawy el número de los prisioneros rusos subió a 14 oficiales y 889 soldados, absteniéndose los rusos en este sector, a consecuencia de sus excesivas pérdidas sangrientas, de otros intentos de ataque, volvieron a arrojarse vigorosamente contra nuestro frente entre los lagos de Narocz y Wieszniow. A pesar de los grandes sacrificios rusos de hombres y de municiones no lograron ni en estos ataques ni tampoco en otras empresas particulares obtener el más mínimo éxito, fracasando todos sus intentos en la defensa inquebrantable alemana.

Teatro guerra balkanico:

No ha cambiado la situación.

Alto Mando.

Desórdenes en Portugal

Telegramas de Holanda confirman, que en Portugal reinan graves perturbaciones. Las autoridades militares cerraron las asambleas de los obreros. En ocasión de las luchas que se desarrollaron en las calles negáronse los soldados de emplear las armas. Al intentar nuevos regimientos reemplazar los amotinados, también estos hicieron un complot.

A los puertos portugueses llegaron buques de guerra ingleses.

En la Diputación

La velada de anoche

Como estaba anunciada, anoche se verificó la velada literaria-musical que el Ateneo de esta Capital daba en honor de sus socios y familias.

El primer número del selecto programa que anoche se ofreció, era una poesía sobre el Dante, cuya lectura estaba a cargo de la bella y simpática Srta. Conchita Polo, la cual lo efectuó de un modo verdaderamente admirable.

Toda la parte de música fué ejecutada con tanta maestría y gusto por la genial y preciosísima artista señorita de Trujillo y el apreciable joven D. Rafael Hardisson, que arrancó verdaderas ovaciones el selecto público que por completo llenaba el amplio salón y galerías que a este rodean.

La conferencia de la Srta. Carmela Eulate, que versaba sobre el Dante, es un verdadero dechado de gusto literario, que fué asimismo premiado con atronadores aplausos.

Esta conferencia fué leída por don Julio Fuentes, a quien se debe sin duda una gran parte del éxito obtenido. Finalmente, el Sr. Verdugo dió lectura a una poesía titulada «La selva oscura» y que igualmente hacia referencia a «La Divina Comedia» de Dante, de un modo sencillamente admirable.

Hubiéramos querido dar más amplios detalles sobre esta velada, pero la falta de lugar y de tiempo nos impide extendernos todo lo que eran nuestros deseos.

A la Junta del Ateneo le damos la más efusiva enhorabuena por el éxito obtenido en esta fiesta artística que son de verdadera cultura y llamadas a fomentar en España el amor al arte en todas sus fases, del que por desgracia estamos tan necesitados.

Igualmente reciban nuestra enhorabuena más cordial todos los elementos que tomaron parte en ella, pues todos se hacen igualmente acreedores por su admirable interpretación.

Conservas Trevijano

Primera marca Española

«Asilo Victoria»

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la Sra. Presidente, se convoca a las Sras. socias a Junta general que se verificará el día 1.º de Abril del corriente y hora de las 17 en la casa de la calle de la Marina núm. 63.

ORDEN DEL DIA

1.º Renovación de la Junta Directiva, eligiendo la Presidente, 1.º Vicepresidente, Vicesecretaria, Tesorera y cuatro Vocales, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.

2.º Examen de las cuentas rendidas por la señora Tesorera.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Marzo de 1916.—La Secretaria, Rosario Mandillo Vda. de Paredes.

DE ELECCIONES

La Gaceta del 22 del corriente publica el R. D. que divide a la isla de la Palma en dos distritos por acusar su censo de población una cifra mayor de 50.000 habitantes (52.580, población de derecho).

El Real Decreto dice así: «De acuerdo con Mi Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º En cumplimiento de lo prevenido en el artículo noveno de la ley orgánica de las Islas Canarias de 11 de Julio de 1912, la isla de la Palma a los efectos de las elecciones para Diputados a Cortes se dividirá en 2 Distritos; estos se denominarán uno Santa Cruz de la Palma y otro de los Llanos y cada uno elegirá un Diputado.

Art. 2.º El Distrito de Santa Cruz de la Palma se formará con los Ayuntamientos de Barlovento, Brea alta, Brea baja, Mazo, Punta Llana, San Andrés y Saucos, y Santa Cruz de la Palma; y el Distrito de Los Llanos con los Ayuntamientos de Fuencahiente, Garafía, Los Llanos, El Paso, Puntagorda y Tijarafe.

Art. 3.º Por el Ministerio de la Gobernación se decretarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Dado en Palacio a 20 de Marzo de 1916.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación Santiago Alba.

Notas religiosas

EN EL PILAR

El lunes próximo día 27, comenzará en la Iglesia del Pilar, el solemne Septenario a la Santísima Virgen de las Angustias. Dará comienzo a las 7 de la tarde en la forma siguiente: Exposición de su Divina Majestad, Rosario, Letanía, Septenario y Reserva. Los sermones estarán todos los días a cargo del Rdo. P. Aureliano Bermejo.

SUBSISZENCIAS

LAS PATATAS

El Sr. Gobernador civil ha conferenciado con el Sr. Alcalde, sobre la carestía de patatas en el mercado, asunto del que se ocupan algunos periódicos.

El Sr. Cabrero se propone adoptar las medidas que la Junta de Subsistencias acuerde en evitación de los perjuicios que puedan acarrear la elevación en los precios de tan importante alimento.

Crónica teatral

En el Recreativo

El «debut» de anoche

Con una numerosa y selecta concurrencia debutó anoche en el Parque Recreativo la compañía de zarzuela y opereta dirigida por el maestro don Ricardo Tena y el primer actor Eduardo Gómez.

Se pusieron en escena obras ya conocidas del público como *Los cadetes de la Reina*, *El Barbero de Sevilla* y *La guardia amarilla* y el clou del debut estaba por tanto en la interpretación.

Amparo Bori es una tiple bastante aceptable, que canta con afinación y posee gran dominio de las tablas. Es realmente una tiple cómica, es decir, lo que más difícil resulta encontrar para una compañía de zarzuela y lo que aquí se ha echado de menos desde hace algún tiempo.

Sin pretensiones, con una modestia ejemplar y con plausible entusiasmo hizo cuanto pudo (que fué bastante) en *Los cadetes* y en *La guardia amarilla* mereciendo los aplausos de la concurrencia.

La señorita Tormo es una tiple cantante de mérito. En la difícil polonesa de *El Barbero de Sevilla* estuvo a enviable altura y la repitió obligada por el auditorio que la ovacionó con justicia.

El barítono señor Pastor gustó también mucho por el timbre de voz y su escuela de canto.

Eduardo Gómez bien, pero un poco amanerado en ocasiones.

Los demás, entre ellos la señora Ripollés y los señores Gregori y Egea, sabiendo sacar partido de sus papeles.

Los coros ensayados y la orquesta, sin desmerecer del conjunto que, reuniendo, constituyó un éxito de la compañía.

Claro es que para formar juicio cabal y completo hay que esperar a otras obras y a los estrenos que se anuncian.

Por hoy, vaya una felicitación a los artistas y a la Empresa.

Enrique La-Gasca.

Hoy Amor ciego, La Alegría de la Huerta y Sangre moza.

LA ACCION

Diario independiente.

Fundador. D. Manuel Delgado Barreto

Este diario que se publicará en Madrid constará de seis páginas, con grabados y completas informaciones.

Precio de suscripción, un trimestre cinco pesetas.

Corresponsal Carlos Mayato Reyes, quien admite suscripciones en la Librería Católica, San Francisco núm. 7.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

RAMOS, Editor--Mallorca 191 BARCELONA

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de todos sus suscriptores que ofreció sus obras con derecho a los regalos que en las mismas se detallan, a precios mucho más baratos que otras casas editoriales. Los marcos de amplaciones puede elegirlos el suscriptor en caoba, dorado, cuadrado u ovalado; existiendo en esto una pequeña diferencia sobre el precio de la obra pero siempre sale a mitad de precio de las que aquí trabaja otra casa. Para que el público quiera convenirse, puede pasar el que así lo desee por Candelaria 21, donde el representante de la misma don Miguel Jiménez podrá enseñarle los diversos regalos con que esta casa obsequia a los suscriptores de sus obras y que se reciben regularmente.

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Mediano taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes. Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos. Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas. Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa). Abierto al público hasta las 9 de la noche. Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Cruz Roja española

Comisión provincial de Canarias

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento general orgánico de nuestra Institución y acuerdos de la Asamblea Suprema, de 3 de Febrero último, se convoca a junta general ordinaria en el local social, calle de San Lucas, número 56, el próximo domingo 26 del actual, a las 8 de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria reglamentaria de los años 1914 y 1915.
- 2.º Presentación de las cuentas de dichos años.
- 3.º Manifestaciones y proposiciones de los señores socios presentes, y
- 4.º Elección de los cargos vacantes de 1.º y 3.º vicepresidente, Tesorero, Contador, Director de almacén y vocales 2.º y 5.º

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1916.

El Secretario Enrique B. Martínez V.º B.º

El Delegado presidente Antonio Vianco

NOTA.—Para tener derecho a concurrir a la Junta y poder tomar parte en sus decisiones y acuerdos será preciso estar al corriente en el pago de sus cuotas, según determina el Reglamento general orgánico.

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad

La Junta de Protección a la infancia y Represión de la mendicidad ha tomado los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. de 4 de Marzo del presente mes autorizando a dicha Junta para proceder a la cobranza directa del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, y transcribir lo mismo a la Delegación de Hacienda de provincia para su conocimiento y debida autorización.

—Prestar conformidad a la relación de ingresos por espectáculos públicos, correspondiente al mes de Febrero del corriente año, que asciende a 521'47 ptas.

—Quedar enterada de la comunicación que pasa el Sr. Administrador de Rentas Arrendadas contestando a otro de esta Junta, relativa a los reparos que para su aprobación se opusieron a la relación de ingresos por espectáculos públicos correspondiente al mes de Noviembre último, y que en vista de lo actuado se reclama nuevamente la referida relación.

—Solicitar pasaje gratis hasta Cádiz, para una indigente.

NOTICIAS

Ayer tarde marcharon para el pueblo de Tejina a practicar unas santas misiones los Rvds. Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Antolín Fernández y Luciano Marrodán, cuyos actos comenzaron anoche y terminarán el domingo 2 del próximo mes de Abril.

El ejercicio catequístico estará a cargo del P. Marrodán y el sermón de perseverancia se ha encomendado al P. Fernández

Quiera Dios que estos piadosos actos tengan un resultado beneficioso, por lo que todos anhelamos en este santo tiempo de Cuaresma.

Felicitemos a su Párroco nuestro amigo D. Pablo Quezada por tan feliz iniciativa, y ya nos ocuparemos, cuando terminen dichos ejercicios de poner al corriente a los lectores, de su resultado, que tenemos la plena convicción que han de ser solemnísimos y provechosos en extremo.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 25

La Anunciación de Nuestra Señora y la Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

Anima

Santos de mañana, día 26
San Braulio, obispo y San Montiano, presbítero y mártir.

Anima

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media, Tercia, Asperjes,

misa cantada y explicación del Evangelio, y procesión con la Cruz parroquial hasta el altar de Ntra. Sra. del Carmen. Asistencia de la Hermandad de esta Imagen a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 5, el rosario y letanía rezados y plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y media para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8 con solemne Comunión general; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 7.

Ermita de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.

Dominica III de Cuaresma.
La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica con rito semidoble de 1.ª clase, color violado.

Línea "Pinillos"

Servicio de las Antillas

Entre los hermosos buques de los señores Pinillos, que han inaugurado su servicio por este puerto, figura el espléndido trasatlántico «INFANTA ISABEL», que saldrá directo con destino a la Habana el día 26 del actual, para donde admite carga y pasajeros de todas clases.

Este servicio figura, por tanto, a una altura insuperable, no teniendo rival en dicha línea de las Antillas.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(EN LIQUIDACION)

SUBASTA

El día 30 del corriente, y a las tres de su tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Rafael Calzadilla la de la casa sita en la calle de Canales Bajas número 6, por la suma de treinta y seis mil pesetas, en efectivo metálico, al contado.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1916.—El Gerente, N. Dehesa.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

“LA FUNERARIA”

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpiezas de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.
Teléfono núm. 422

SE ALQUILA una habitación amueblada o sin muebles en familia extranjera.

La Laguna, calle Alfonso XIII número 28.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Pérdida.—Se ha extraviado un escarabajo de piedra con inscripciones egipcias que aunque carece de valor es un recuerdo que su dueño desea conservar.
Se gratificará a la persona que lo entregue en esta redacción.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

Don Pedro Schwartz Mattos arrienda el hotel, que se sitúa en la calle General Antequera, número uno duplicado.

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.
Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE Santa Cruz de Tenerife
Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 26 de Marzo, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hayan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Marzo de 1916.—El Director Gerente; Rafael Hernández Sayer.

Dinero

Se facilita a préstamo. Registro de la propiedad. Alfonso XIII 76 y 78

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, frutereros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz. — Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicite



CHOCOLATE DE LA TRAPA TRAPENSES
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE PASTILLAS	GRAMOS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el felleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Marzo

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.
PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Abril 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y la La Guaira, el magnífico vapor

Antonio López

El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Montserrat

El 30 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satriástegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 19 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delicado**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Aprenda Ud. lenguas extranjeras

Inglés | Por profesores nacionales y extranjeros.
Francés | Método rápido.
Alemán |

TRADUCCIONES

Preparación para Escuelas de Comercio.

CONTABILIDAD

Informes: «Academia de Lenguas», Imeldo Seris, 99.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Marzo de 1916.

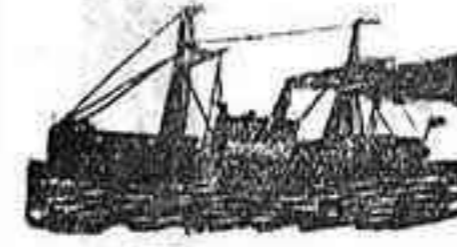
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
6 Marzo 1916	Valbanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) Barcelona
16 "	Conde Wifredo	Habana y escalas
26 "	Infanta Isabel 16.500 toneladas de desplazamiento.	

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá del 3 al 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.

Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.

Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.

Málaga, N. Compañy y Segui.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRÉS" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiénico confort y esmerado trato.
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de Pereda.

Luíggina. Suggestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los sucesos milagrosos. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintanas».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vi-

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ num. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

"LA ACCION"

Nuevo periódico madrileño, que tiene por único programa decir la verdad. Seis grandes páginas con grabados 5 céntimos.

Se vende y admiten suscripciones en la Librería Católica.